Fecha:	10 de marzo 2023
Estudio previo:	35378

Objeto del Proceso de Contratación	Prestar el servicio de operación integral de baños portátiles, incluyendo equipos e insumos.
Partícipes del Proceso de Contratación:	En el proceso pueden participar cualquier oferente que cumpla con los requerimientos que se detallan en los pliegos de condiciones
Ciudadanía que se beneficia del Proceso de Contratación:	La población beneficiada con el proyecto son todos los habitantes y trabajadores públicos y contratistas del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellin, cubriendo las 16 comunas y los cinco corregimientos que la componen, en sus eventos, obras, espacios públicos, entre otros ….
La capacidad de la Entidad Estatal entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el Proceso de contratación:	Se cuenta con 5 CDP por un valor total de $ 865.000.000, Los CDP son los siguientes: Secretaría de Medio Ambiente, CDP 4000112397 por un valor de $45.000.000 Secretaría de Seguridad y Convivencia, CDP Nro. 4000112747 por un valor de $300.000.000. Secretaría de de Cultura Ciudadana, CDP Nro.4000112571 por un valor de $296.000.000 Secretaría de Infraestructura Física CDP Nro.4000112725 por un valor de $ 180.000.000 Secretaría de Movilidad CDP 4000112729 por un valor de $44.000.000 Estos son recursos son ordinarios de inversión para la vigencia 2023. El Distrito de Ciencia, Tecnologia e Innovación de Medellín, cuenta con personal idóneo y capacitado ampliamente en la realización de estos procesos de selección. Las disponibilidades presupuestales corresponden a valores iniciales de las necesidades que se pretenden satisfacer con esta Contratación.
Las condiciones geográficas y de acceso, del lugar en el cual se debe cumplir el Objeto del Proceso de Contratación:	El objeto del contrato se desarrollará y cumplirá en todo el territorio que hace parte del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín., el proveedor debe entregar los pedidos de los servicios para las difetentes Secretarias de acuerdo con las necesidades en las diferentes sedes de la Administracion Distrital , previa coordinacion con la persona enlace y apoyo de cada secretarias.
El entorno socio-ambiental	Es adecuado y no presenta ningún tipo de situaciones anómalas en su entorno.
Las condiciones politicas:	Son adecuadas y no está afectado por procesos de elecciones del orden Nacional, Departamental, Municipal o Distrital.
Los factores ambientales:	La adquisición de estos productos no interfiere con el medio ambiente, ya que se realizan disposiciones de vertidimiento de residuos organicos en las plantas de tratamientos disponibles dentro del Distritio dispuestas para esto, así como tampoco interfiere en el clima, afecta la prestación del servicio.

El sector del Objeto del Proceso de Contratación y su mercado:	Está enmarcado en el área de prestación de servicios que es todo el territorio que compone y pertenece al Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín que son sus 16 comunas y los cinco corregimientos con el objeto de lograr satisfacer las necesidades de las Secretarias que participan en el presente proceso que son: Infraestructura Física, Movilidad, Seguridad, Medio Ambiente y Cultura Ciudadana. Están explicados en el análisis del sector económico.
La normativa aplicable al Objeto del proceso de Contratación:	Decreto 1499 de 2017 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Decreto 883 de 2015 Acuerdo Metropolitano No. 06 del 30 de abril de 2015
Experiencia propia y de otras entidades estatales en Procesos de Contratación de este tipo:	Se hace en base de la experiencia propia o de otras entidades normalmente esta explicado en el análisis del sector económico.
La suficiencia del presupuesto oficial del Proceso de Contratación:	Para el analisis de Mercado del proceso de Baños Portátiles se estructuro de la siguiente manera: Se reciben 3 cotizaciones en donde se identificó que entre ellas se presentan precios muy altos comparados a los que actualmente se pagan en el mercado, por tal motivo estos valores no permiten establecer un precio promedio equilibrado valga la redundancia para el mercado actual; Además de esto se identificó que el año 2022 en el proceso de subasta se realizaron 27 lances por este motivo también se concluyó y decidió estructurar el tarifario indexando el Tarifario adjudicado del año 2022 después de subasta más el IPC de 13,12% (IPC General cierre 2022) a los servicios de baños portátiles.. Razón por la cual se indexa el Tarifario adjudicado del año 2022 después de subasta más el IPC de 13,12% (IPC General cierre 2022) a los servicios de baños portátiles. Se informa que los servicios enumerados en los ítems 14, 15 y 16 no estuvieron presentes en la subasta del año 2022 por lo que los precios que quedaron para estos ítems fueron los entregados y cotizados por la empresa BOGA en los itrems 14 y 16 y para el item 15 quedo el precio cotizado por la empresa COMERCIALIZADORA S&E ya que fueron los valores más bajos presentados en las 3 cotizaciones recibidas. La fuente de información para los % del IPC es suministrada en la página del DANE. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico

NOTA: El contexto de los riesgos hace parte integral de la matriz de riesgos previsibles.